

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 1

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

CANAL DE ISABEL II, S.A.

EPIGRAFE	A. DISPOSICIONES GENERALES	<input type="checkbox"/>
	B. OTRAS DISPOSICIONES	<input type="checkbox"/>
	C. AUTORIDADES Y PERSONAL	<input type="checkbox"/>
(A rellenar por el Boletín Oficial)	D. ANUNCIOS VARIOS	<input type="checkbox"/>

SUMARIO

Madrid..... /.....19...../ de.....diciembre.....de 2017

RESOLUCIÓN DE CANAL DE ISABEL II, S.A. POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS PRODUCIDOS EN LAS INSTALACIONES DE CANAL DE ISABEL II, S.A.

TEXTO

CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS PRODUCIDOS EN LAS INSTALACIONES DE CANAL DE ISABEL II, S.A.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II, S.A.
- b) Número de expediente: 115/2017
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II, S.A.

Subdirección de Gestión Ambiental

Domicilio: C/ Santa Engracia nº 125. Edificio Nº 3, 1ª planta.

Localidad y Código Postal: 28003-MADRID.

Teléfono: 91 - 5 45 10 00 EXTENSIÓN 2448

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en la siguiente dirección de internet:

<http://www.madrid.org/>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: "SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS PRODUCIDOS EN LAS INSTALACIONES DE CANAL DE ISABEL II, S.A."

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 2**

- c) División por lotes y número: Sí, 3 lotes.
 - Lote I: Residuos Peligrosos.
 - Lote II: Residuos no Peligrosos.
 - Lote III: Metales.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid
- e) Plazo de ejecución: 4 años, con dos periodos anuales de prórroga hasta un máximo de 2 años.
- f) CPV: 90500000-2

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: A la oferta con el precio más bajo.

4. Valor Estimado: 2.227.299,09 Euros IVA Excluido

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 1.484.866,06 Euros IVA Excluido
IVA: 166.406,04 Euros
Importe Total: 1.651.272,10 Euros IVA Incluido

Presupuesto de los lotes: El importe máximo de licitación para la duración inicial de 4 años, sin incluir las dos eventuales prórrogas de 2 años de los tres lotes en el que se divide el contrato.

Lote nº	Base imponible
1	785.071,59 euros, IVA excluido.
2	586.114,47 euros, IVA excluido.
3	113.680,00 euros, IVA excluido.

La aplicación del IVA, será según lo establecido en el apartado 3.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Garantías.

Definitiva: 5% del importe de Adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia Económica: Se deberá acreditar conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 3

- b) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 29 de enero de 2018 hasta las 14:00 horas
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la Presentación:
 - 1º. Entidad: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación
 - 2º. Calle: Santa Engracia nº 125.Edificio 9. Planta Baja
 - 3º. Localidad y código postal: 28003-MADRID
9. Apertura de ofertas
- a) Lugar de Apertura:
 - 1º Entidad: Canal de Isabel II, S.A.
SALON DE ACTOS
 - 2º Domicilio: Santa Engracia nº 125.Edificio 1. Planta Baja
 - 3º Localidad: 28003-MADRID
 - b) Fecha: 9 de marzo de 2018.
 - c) Hora: 9:30
10. Otras informaciones.
- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores podrán presentar oferta a uno, dos o los tres lotes con independencia de que se presenten individualmente o en UTE.

Las empresas deberán presentar una oferta económica para cada lote en sobres independientes, según el modelo Anexo IIA, IIB o IIC del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Dicha oferta deberá presentarse en formato papel como en un CD en formato hoja de cálculo.

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 4

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 14 de diciembre de 2017.

Madrid, 19 de diciembre de 2017.

Fdo.: D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez
Subdirector de Contratación